

# Fisioterapeutas, logopedas y ópticos reclaman EPIS para atender las urgencias

Estos colectivos esenciales atienden casos «imprescindibles e inexcusables» pese a que tengan suspendida la actividad de sus centros

**MIGUEL LORENCI**

MADRID. «Si tras una afectación neurológica o un operación de rodilla no abordamos la debida recuperación, las consecuencias pueden ser muy graves. Son algunas de las urgencias que debemos atender y para las que necesitamos los equipos de protección individual, unos EPI de los que no disponemos». Lo denuncia José Casaña, secretario general del Consejo de Colegios de Fisioterapeutas. Un colectivo que podrá restringir su actividad y clausurar sus centros y consultas, como logopedas, ópticos, terapeutas ocupacionales y podólogos, para atender durante el estado de alarma a los casos «imprescindibles e inexcusables».

Estos profesionales enviaron un escrito a Presidencia del Gobierno solicitando el cierre de sus centros y consultas apelando a la carencia de los EPI. Sanidad les confirmó que son servicios esenciales y que han de limitar su actividad a los casos urgentes, según aclaró en su respuesta el director general de Ordenación Profesional, Rodrigo Gutiérrez Fernández. «La solicitud de cierre de centros y consultas referidos, restringiendo la actividad a las urgencias imprescindibles e inexcusables, está contemplada en la normativa vigente», decía el alto funcionario.

Una respuesta que satisface, con matices, a estos profesionales, autónomos en la mayoría de los casos, y que albergan dudas

sobre el acceso a las ayudas públicas. «Mejor hubiera sido un orden de rango estatal publicada en el BOE o en los demás diarios oficiales, que ofreciera mayor seguridad jurídica», reclama José Casaña. Duda que la carta de Sanidad «sirva como documento oficial» para la tramitación de las ayudas en casos de ERTE ante las autoridades autonómicas.

En España hay casi 60.000 fisioterapeutas colegiados que necesitan los inaccesibles EPI para atender las urgencias «y evitar ser un vector de contagio». «Cada colegio debería contactar con su administración autonómica pidiendo los EPI. Nosotros lo hemos hecho ante la conselleria valenciana y no nos ha dicho nada», lamenta Casaña, director del departamento de Fisioterapia de la Universidad de Valencia.

## Los que más lo necesitan

Los mayores, el sector más castigado por la pandemia, «es el que más nos necesita ahora», dice Casaña. Habla de personas con problemas funcionales, con afectaciones neurológicas o que han sufrido accidentes cerebrovasculares. «Para un recién operado de rodilla la atención pos-quirúrgica es esencial. Si no la recibe a tiempo, podría llegar a perder la movilidad del miembro», asegura.

«Los logopedas somos esenciales y no podemos dejar de atender a un paciente de carácter urgente», asegura Mireia Sala Torrent, del Consejo de Colegios de Logopedas, que también reclama los EPI. Recuerda que los casos graves de Covid-19 cursa una infección respiratoria que se combate con intubación orotraqueal y que, cuando esta se retira, exige «confirmar que la deglución es funcionalmente eficaz, que no conlleva riesgo para la vida, por



Una óptica habla por teléfono en su tienda de Alcalá de Henares (Madrid). RICARDO RUBIO / E. P.

ejemplo con aspiraciones, o riesgos de evolución desfavorable durante la fase post UCI». «Estos pacientes deben ser considerados como urgencia en nuestros centros», plantea.

«Estamos en el mismo caso que otros profesionales sanitarios esenciales, pero sin posibilidad de garantizar medidas de seguridad para evitar el contagio», dice Sala sobre la ausencia de EPI para las urgencias. Plantea también dudas sobre las ayudas. «Sanidad dice que debemos mantener nuestros centros cerrados, excepto para las urgencias, pero no ha de-

cretado el cierre de las clínicas. Las corporaciones colegiales debemos luchar para que desde las CC AA interpreten que el cierre es causa directa del Covid-19 y que se apliquen las ayudas que están en el decreto», reclama. «Son las autonomías las que están interpretando, y mal, que el cierre de nuestras clínicas es voluntario y que, por lo tanto, no tenemos derecho a ayudas».

La medida de Sanidad también satisface a los ópticos y optometristas, según señala Eduardo Morán, portavoz del Consejo General de colegios de este sector. A su

juicio, «hace compatible atender casos de primera necesidad y poder reclamar las ayudas». Unos recursos «más que necesarios» para un sector con 17.000 colegiados que prestan servicios en 10.000 ópticas que dan trabajo directo a 37.000 personas.

«Trabajamos en clínicas y consultas en un contacto muy cercano con el paciente, y no tenemos acceso a los EPI, que son para los hospitales, de modo que solo atendemos urgencias y podemos mantener la distancia y el confinamiento». «Estar abiertos entraña peligro», reconoce Morán.